



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Urgente llamado a transformar el sistema de salud en Colombia: La Junta Médica Nacional se pronuncia sobre la crisis estructural

La crisis que enfrenta el sistema de salud colombiano no es un problema coyuntural, sino el resultado de un diseño estructural que ha permitido que actores privados manejen el dinero público destinado a la salud. Estos actores reciben mensualmente el 94% del total de los recursos asignados para la atención de los pacientes, mientras que intentan generar la percepción de que el faltante del 4% —pagado trimestralmente tras auditorías— es la causa de la desfinanciación del sistema.

Este modelo ha precarizado las condiciones laborales del personal de salud mediante la implementación de contratos precarios que los despojan de sus derechos fundamentales. Al mismo tiempo, ha impuesto barreras de atención inaceptables a los pacientes, con retrasos injustificados en los servicios, falta de entrega de medicamentos esenciales y, como resultado, ha profundizado las inequidades en el país.

Un paro nacional, como el anunciado para el próximo 29 de enero por parte de algunos grupos que no representan a la totalidad de los actores del sector, no resolverá la magnitud ni las consecuencias de esta crisis. Es imprescindible y urgente, como lo hemos manifestado reiteradamente, tramitar una reforma al sistema de salud que permita corregir estos problemas de raíz.

Ningún recurso será suficiente mientras no se derrote la corrupción que impera en el sistema de salud. Es imperativo exigir acciones contundentes y resultados concretos de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía y la Contraloría, ya que la inacción solo perpetúa la crisis.



Colombia no puede continuar soportando un sistema diseñado para el lucro, en lugar de garantizar la salud como un derecho fundamental.

Hacemos un llamado al Congreso de la República: es su responsabilidad histórica salvar al país de este drama social y sanitario. La reforma al sistema de salud debe avanzar con celeridad y compromiso, entendiendo que no se trata de intereses particulares, sino del bienestar y la dignidad de millones de colombianos que hoy sufren las consecuencias de un sistema fallido.

Desde la Junta Médica Nacional reiteramos nuestra disposición para aportar, desde el conocimiento técnico y la experiencia, en la construcción de un sistema de salud verdaderamente justo, equitativo y al servicio de la gente.

**El momento de actuar es ahora.
Junta Médica Nacional**

Colombia, 27 de enero de 2025

Mayor información:

Ana María Soleibe, Presidenta de la Federación Médica Colombiana
E-mail: presidencia@federacionmedicacolombiana.com
Número de contacto: + 57 316 4976017

Firman:

Comisión de Seguimiento de las Sentencia T-760 de 2008, Asociación Colombiana de Salud Pública (ACSP), Asociación Colombiana Médica Estudiantil (ACOME), Médicos Unidos de Colombia, Asociación Médica Sindical de Antioquia (ASMEDAS Antioquia); Federación Médica Colombiana.